

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Miércoles 10 de julio de 2024

A continuación de la celebración del Debate del Estado del Distrito (hora de comienzo 17:30)

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, sito en calle Goya, 1A

La Concejala Presidenta por Decreto de 5 de julio de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2024.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0909188 presentada por el Grupo Municipal Socialista para pedir al Ayuntamiento de Madrid que solicite a la empresa pública "Metro de Madrid", que en caso de que el edificio de su propiedad de la calle Castelló, 21, no se utilice para dar servicio propio de dicha entidad, se inicien conversaciones entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para que dicho edificio tenga como fin alguna dotación pública de prestación de servicios públicos de las que carece el distrito de Salamanca, teniendo en cuenta la dificultad de espacios del distrito al ser un distrito muy consolidado.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0910068 presentada por el Grupo Municipal Socialista con las siguientes medidas:

1. Solicitar al área correspondiente llevar a cabo un proyecto de remodelación de la calle Goya en todo su tramo en cuanto a su alumbrado, adoquinado e incorporación de un carril bici.

2. Que se incorpore dicho proyecto en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el año 2025.

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 4. Proposición n.º 2024/0910292 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca solicite al Área correspondiente analizar el estado de las aceras (especialmente la cuestión de las baldosas) en los siguientes tramos y proceder a su reparación y encontrar la mejor solución técnica para evitar caídas y tropiezos: a) Ortega y Gasset en el lado impares tramo entre Alcántara y Francisco Silvela, así como en la calle Goya desde Colón en el sentido ascendente.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/0927429 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta del Distrito de Salamanca o, en su defecto, el área competente, estudie la posibilidad de realizar lo siguiente:
1. Talleres o campañas de concienciación sobre el abandono de animales y las bondades del cuidado y la adopción de mascotas, en centros educativos, centros culturales e incluso mayores.
  2. Algún tipo de charla o taller formativo en el Distrito destinado a empleados públicos cuyo trabajo pueda estar relacionado con el objeto de esta proposición, para actualizar el conocimiento de resoluciones, instrucciones, ordenanzas etc, que hacen referencia a nivel municipal de cuestiones derivadas de la aprobación de la Ley 7/23 del 28 de Marzo de protección de los derechos y el bienestar de los animales.
  3. Comunicarse con los distintos responsables de dependencias municipales para la puesta en práctica efectiva en el Distrito de la resolución del 27 de febrero de 2024 del Gerente del Organismo Autónomo Madrid Salud, por la que se aprueban los criterios de acceso a perros a edificios y dependencias municipales tras la entrada en vigor de dicha ley.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/0927473 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a la Junta del Distrito de Salamanca o, en su defecto, al área competente, a que estudie la posibilidad de realizar las siguientes actuaciones:
1. Mejorar el estado de los pequeños parques con que cuenta el Distrito, en lo referente a su limpieza, mantenimiento y mejora de terreno y áreas infantiles.
  2. Aumentar el mobiliario urbano como bancos e instalar algún dispositivo para la práctica deportiva, como ya existe en otros.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/0927556 presentada por el Grupo Municipal Vox instando a la Junta municipal del distrito de Salamanca, para que a su vez inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para que estudie la posibilidad de instalar en el Centro de Salud de Lagasca 122 un ascensor o cualquier otra solución que se determine técnicamente, que permita a los usuarios de dicho centro acceder al segundo piso de una forma más cómoda y accesible, dado que en la actualidad sólo es posible el acceso por las escaleras, lo que dificulta enormemente la movilidad de las personas mayores, así como de

Información de Firmantes del Documento



aquellos que por cualquier circunstancia de salud se encuentran en silla de ruedas o con alguna lesión que les dificulta el poder desplazarse.

- Punto 8. Proposición n.º 2024/0927558 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid solicitando a la Junta Municipal del Distrito, o en su defecto instar al Área correspondiente, con el fin de señalar de forma conveniente las limitaciones, que como reserva de seguridad, establece la Ordenanza de Movilidad para las paradas de autobuses del distrito, con el fin de que no sea invadido dicho espacio por motos o cualquier otro vehículo ya sea a motor o VMP.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/0928097 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta requiera de manera urgente al Área correspondiente del Ayuntamiento a inspeccionar y clausurar todas aquellas viviendas de uso turístico reflejadas en este listado que no cumplan con las normas municipales de aplicación, tras conocer a través de la FRAVM que en nuestro distrito operan sin licencia municipal 811 viviendas de uso turístico, que generan problemas de convivencia y suben el precio del alquiler.

### **Proposiciones de las entidades ciudadanas.**

- Punto 10. Proposición n.º 2024/0875679 presentada por la Asociación Goya-Dalí para que la Junta Municipal envíe un requerimiento, dirigida a los propietarios de los seis pisos turísticos situados en nuestro distrito (VER ANEXO), notificándoles que deberán aportar a la Junta Municipal, la documentación legal necesaria para ejercer el uso turístico de la vivienda de su propiedad. En caso de no aportar la citada documentación demostrando la legalidad del uso turístico, el Ayuntamiento actuará sancionando como dice la normativa municipal y clausurando el piso, si no se atiende el requerimiento de la carta en un plazo razonable de tiempo fijado.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/0920116 presentada por la Asociación Goya-Dalí para que la Junta Municipal celebre la III Jornada de Accesibilidad Universal del Distrito de Salamanca.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Preguntas**

- Punto 12. Pregunta n.º 2024/0908873 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejala Presidenta indique cuál es su valoración respecto a la Participación Ciudadana y el funcionamiento de los Consejos de Proximidad en el Distrito.
- Punto 13. Pregunta n.º 2024/0909799 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta puede asegurar la alimentación de los niños y niñas de las familias más vulnerables de nuestro distrito en período vacacional.



- Punto 14. Pregunta n.º 2024/0927389 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta informe de cuál es el criterio por el que se permite el uso de zona pública para instalar propaganda y comercialización a empresas, distintas a las de restauración. ¿Son económicos, sociales, culturales, de servicio a la ciudadanía, etc? De manera más concreta, ¿nos podría indicar qué tipo de licencia se ha otorgado a la empresa BOLIA, en la calle Goya 84, para que instalen un salón en plena calle ocupando el espacio público? ¿En qué beneficia esto a los ciudadanos?
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/0927547 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique cómo ha sido la elección de las películas y por qué algunos días de agosto no aparecen en el cartel en relación a la oferta del cine de verano 2024 en el parque Eva Perón.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0927548 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique cuáles de los carriles bici con los que cuenta el distrito de Salamanca está en estudio de reubicación, en respuesta al recurso contencioso-administrativo presentado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) contra el Ayuntamiento de Madrid
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0927554 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique qué actuaciones concretas de mejora se van a implementar con la inversión de 764.000 euros aprobada por la Comunidad de Madrid para el Centro de Día para Mayores de Don Ramón de la Cruz.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/0927574 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta haga una valoración sobre el hecho de que el AMPA del CEIP Guindalera haya tenido que costear ventiladores y toldos para tratar de mitigar los efectos que el calor provoca en el alumnado y el profesorado.

### Comparecencias

- Punto 19. Comparecencia n.º 2024/0908949 de la Señora Concejala Presidenta para que de cuenta de los resultados de la aplicación de todos los programas de la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Salamanca.

### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta en el mes de junio de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de junio de 2024, así

#### Información de Firmantes del Documento



como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de junio de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**Secretario de la Junta Municipal del Distrito Salamanca  
(firmado electrónicamente)  
Miguel Ángel Gascón Soriano**

Información de Firmantes del Documento

